

Quillota, 14 de Diciembre de 2018.
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 11.889/VISTOS:

1. Oficio Ordinario N°1227 AD/2018 de 22 de Noviembre de 2018 de Director del Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q a Sr. Alcalde, recibido en Secretaría Municipal el 14 de Diciembre de 2018, mediante el cual solicita se dicte Decreto Alcaldicio autorizando la contratación a través de Convenio Marco de **SHERWIN WILLIAMS CHILE S.A., RUT 96.803.460-K**, representada legalmente por José Antonio Lavín Valdés, RUT N°6.033.206-1, Teléfono: 56-2-25400164/ 56-9-9999329 ambos con domicilio en Avda. la Divisa N°0689, San Bernardo, Santiago, para la adquisición de **“MATERIALES PARA INICIATIVA GRAFITI ECOLOGICO Y PINTURA DE INSIGNIA”**, por un monto de **\$392.986.- IVA Incluido**, Fuente de Financiamiento **MOVÁMONOS 2017**, solicitado por Director Escuela Nuestro Mundo. Lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, que indica “las entidades podrán celebrar directamente sus contratos de suministro o por medio de los Convenios Marco, licitados y adjudicados por la Dirección de Compras, sin importar el monto de las contrataciones, los que serán publicados a través de un catálogo de Convenios Marco en el Sistema de Información o en otros medios que determine la Dirección”. Se hace presente que para este tipo de servicio, el Departamento de Educación Municipal de Quillota no cuenta con Contratos de Suministro vigentes;
2. Resolución Alcaldía estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°3199/2018 de 21 de Noviembre de 2018 de Coordinadora Área de Finanzas del Departamento de Educación Municipal de Quillota, en que informa que cuenta con presupuesto para el financiamiento de la contratación a través de Convenio Marco, para la adquisición de **“MATERIALES PARA INICIATIVA GRAFITI ECOLOGICO Y PINTURA DE INSIGNIA”**, por un monto de **\$392.986.- IVA Incluido**, Fuente de Financiamiento **MOVÁMONOS 2017**;
4. Oficio Ordinario N°23/2018 de 18 de Octubre de 2018 de Director Escuela Nuestro Mundo a Director RED-Q;
5. Orden de Compra N° 2833-1331-CM18;
6. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORIZÁSE** Contratación a través de Convenio Marco de **SHERWIN WILLIAMS CHILE S.A., RUT 96.803.460-K**, representada legalmente por José Antonio Lavín Valdés, RUT N°6.033.206-1, Teléfono: 56-2-25400164/ 56-9-9999329 ambos con domicilio en Avda. la Divisa N°0689, San Bernardo, Santiago, para la adquisición de **“MATERIALES PARA INICIATIVA GRAFITI ECOLOGICO Y PINTURA DE INSIGNIA”**, por un monto de **\$392.986.- IVA Incluido**, Fuente de Financiamiento **MOVÁMONOS 2017**, solicitado por Director Escuela Nuestro Mundo”, según el siguiente detalle:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor
31211501 2239-10-LP12	Pinturas al esmalte	2	(1553311) ESMALTE SINTÉTICO SHERWIN WILLIAMS SUPER KEM TONE VERDE GALON 1555193	(1553311) ESMALTE SINTÉTICO SHERWIN WILLIAMS SUPER KEM TONE VERDE GALON; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0
31211501 2239-10-LP12	Pinturas al esmalte	4	(1524096) ESMALTE SINTÉTICO SHERWIN WILLIAMS SUPER KEM TONE BLANCO 1 GALON 1525096	(1524096) ESMALTE SINTÉTICO SHERWIN WILLIAMS SUPER KEM TONE BLANCO 1 GALON; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0
31211507 2239-10-LP12	Pinturas en aerosol	120	(980811) SPRAY MARSON SPRAY NEGRO BRILLANTE UNIDAD 485 ML 996215	(980811) SPRAY MARSON SPRAY NEGRO BRILLANTE UNIDAD 485 ML; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0
31211604 2239-10-LP12	Diluyentes para pinturas	2	(1553310) DILUYENTE SHERWIN WILLIAMS AGUARRÁS GALON 1555192	(1553310) DILUYENTE SHERWIN WILLIAMS AGUARRÁS GALON; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0
31211908 2239-10-LP12	Rodillos de pintar	10	(1553316) RODILLO LIZCAL CHIPORRO 18 CM UNIDAD 1555198	(1553316) RODILLO LIZCAL CHIPORRO 18 CM UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0
31211904 2239-10-LP12	Brochas	15	(1553321) BROCHA EXCELSIOR 1/2 X 1 UNIDAD 1555203	(1553321) BROCHA EXCELSIOR 1/2 X 1 UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0

31211501 2239-10-LP12	Pinturas al esmalte	2	(1553308) ESMALTE SINTÉTICO SHERWIN WILLIAMS SUPER KEM TONE AZUL GALON 1555190	(1553308) ESMALTE SINTÉTICO SHERWIN WILLIAMS SUPER KEM TONE AZUL GALON; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0
--------------------------	------------------------	---	--	--

SEGUNDO: ESTABLÉCESE que la Adquisición se formalizará mediante Orden de Compra, en el Portal Mercado Público.

TERCERO: ADOPTE el Director del Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución. Anótese, comuníquese, dése cuenta.



BIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ASISTENTE SOCIAL
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno
2. Administración Municipal
3. Finanzas RED-Q
4. Adquisiciones RED-Q
5. RED-Q
6. Secretaría Municipal.

OCS/DMB/gdr.-